

Encuesta de Población Activa. CUARTO TRIMESTRE 2016

El mercado laboral continuará su recuperación en 2017

- Según las previsiones de la Cámara de España, la ocupación crecerá un 2% y el paro descenderá hasta el 18,7% de media anual, un punto porcentual menos que en 2016
- La reducción del desempleo debe seguir siendo una prioridad política, caracterizada por el diálogo constructivo entre los diferentes partidos.

Madrid, 26/01/2017. La Encuesta de Población Activa (EPA) publicada hoy por el Instituto Nacional de Estadística confirma la recuperación gradual del mercado laboral español durante el año 2016. Así lo avala el aumento de los ocupados en 413.900 personas (a un ritmo interanual del 2,3%) y el descenso del desempleo en más de 540.000 personas, hasta situar la tasa de paro en el cuarto trimestre del año en el 18,6%, 2,3 puntos inferior a la registrada en el mismo periodo de 2015.

Sin duda, la consolidación de la actividad económica en el ejercicio, con la demanda interna como principal baluarte y la mayor certidumbre institucional al final del año, estarían detrás de esta positiva evolución general. Circunstancia que corrobora el importante cambio estructural constatado en el mercado de trabajo, capaz de materializar de manera casi automática el crecimiento económico en creación de empleo.

Previsiones de la Cámara de España

Para el año 2017, en el escenario actual, la Cámara de Comercio de España prevé un avance del PIB del 2,5%, una leve ralentización frente al ejercicio. No obstante, las previsiones de la Cámara apuntan hacia el mantenimiento de notables ritmos de creación de empleo, en el entorno del 2%, lo que permitiría proseguir con el proceso de reducción del desempleo hasta el 18,7% de media anual, frente al 19,6% de 2016.

De hecho, la reciente [Encuesta de perspectivas empresariales](#) de la Cámara de España avanzaba las intenciones de las compañías españolas de seguir contratando trabajadores durante el año 2017, duplicando las previsiones al respecto constatadas a nivel europeo.

A pesar de esta dinámica global, se ha producido un descenso en el número de activos de 127.800 personas respecto al año 2015, en un contexto de ligero incremento de la población en edad de trabajar. Asimismo, se han registrado 84.400 hogares en los que no existe ninguna persona activa (como contrapartida, han descendido en 168.900 aquellos hogares cuyos todos sus miembros estaban parados). Además, la economía española aún mantiene un importante diferencial respecto a la zona euro, con una tasa de paro que duplica el promedio de la zona euro. Por último, la tasa de paro juvenil sigue siendo

especialmente elevada, del 31,6% a finales del año 2016.

Estas circunstancias obligan necesariamente a seguir considerando la creación de empleo como uno de los objetivos primordiales de la política económica. No en vano, el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas de diciembre de 2016 volvía a destacar al paro como la principal fuente de preocupación ciudadana.

En este sentido, cualquier revisión del marco laboral debería primar la estabilidad y el consenso entre las fuerzas políticas, orientándose principalmente hacia la reducción de los costes derivados de la contratación y la reforma de las políticas activas de empleo.

Adicionalmente, es fundamental consolidar el crecimiento económico, con un contexto regulatorio favorable a la actividad productiva, avanzando en el cumplimiento de los compromisos presupuestarios con la Unión Europea, y con un tejido empresarial con una decidida vocación hacia la innovación, la digitalización y la internacionalización.

Todo ello, además, sin olvidar la necesaria mejora de la productividad, como elemento básico para la competitividad, la creación de empleo y, en suma, el bienestar colectivo. Este incremento en la productividad pasa ineludiblemente por aumentar la dimensión media de nuestras empresas en todos los ámbitos sectoriales, y por la adecuación de los niveles formativos a las necesidades productivas.



Más información:

Cámara de Comercio de España
Comunicación y Marketing: +34 91 590 69 09

comunicacion@camara.es

Síguenos en:

